

CUENTAS PATRIMONIALES

ACTIVO

Caja y Bancos:

- **Caja:** representa la moneda en curso legal del país. Se debita por el ingreso de la moneda y se acredita por su egreso. Su saldo será siempre deudor y representa los valores en efectivo que hay en caja.
- **Moneda Extranjera:** representa la moneda o divisa de otro país. Se debita por la compra de moneda extranjera o el ingreso de la misma por cualquier concepto. Se acredita por la venta o dación en pago de la misma. Su saldo será siempre deudor.
- **Valores a Depositar:** está referido a los cheques que ingresan al patrimonio y que son recepcionados de terceros. Se debita por las cobranzas a clientes o a terceros con cheque. Se acredita en oportunidad de ser depositados los mismos en nuestra cuenta corriente bancaria o endosados a un tercero. Su saldo será siempre deudor e indica la existencia de cheque de terceros en cartera.
- **Banco xx cuenta corriente:** referido al dinero depositado en nuestra cuenta corriente bancaria. Se debita por los valores (efectivo o valores a depositar) que se ingresa o deposita en nuestra cuenta corriente. Se acredita por los cheques emitidos por nosotros a terceros y por los débitos que en nuestra cuenta corriente formula el Banco en concepto de gastos bancarios.

Inversiones

- **Títulos Públicos:** referida a los títulos que en mérito a su capacidad de endeudamiento tienen el Estado Nacional, Provincial, o Municipal de emitir títulos públicos. Se debita por la compra con fines de inversión que se hace de los títulos públicos, se acredita por la venta de los mismos. Su saldo será siempre deudor e indica el valor de cotización a esa fecha.
- **Acciones xx S.A.:** representa parte del capital de una S.A. ajena al ente que la adquiere. Se debita por la compra de acciones, en general con el fin de realizar una inversión temporaria. Se acredita por las ventas de la misma. Su saldo indica la existencia de Acciones a su valor de cotización a la fecha.

Créditos

- **Deudores por Venta:** representa los créditos contra clientes por ventas realizadas a los mismos en cuenta corriente (deuda no documentada). Se debita por las ventas en cuenta corriente a nuestros clientes. Se acredita por la cancelación que efectúe estos a la fecha de vencimiento pactada. Su saldo será siempre deudor e indica las ventas en cuenta corriente pendiente de cobro.
- **Deudores Varios:** cabe la misma consideración, análisis y clasificación hecha para Ds. Por Venta, con la diferencia que se trata de créditos por venta u otros conceptos no relacionados con el objeto principal de la Empresa (venta de rodados, maquinaria usada, etc.)
- **Documentos a Cobrar:** representa los créditos contra terceros, clientes o no en razón de una deuda documentada. Se debita por el ingreso de un pagaré y se acredita por la devolución que por el mismo se hace al deudor en oportunidad de su cancelación o levantamiento.
- **Gastos pagados por adelantado:** representa el derecho que se tiene para exigir una contraprestación (de servicios) en función del pago ya realizado. Se debita en el momento del pago adelantado y se acredita una vez reciba la contraprestación.
- **Intereses cedidos a devengar:** representan los intereses negativos que se registran con motivo de pactarse los mismos con anterioridad a su vencimiento. Se debita al momento de registrarse la deuda por interés y se acredita cuando opera el vencimiento de los mismos su saldo será siempre deudor.

Bienes de Cambio

- **Materias Primas:** representan los insumos por este concepto llamados a ser destinados al proceso productivo. Se debita por la compra y se acredita por su transferencia al proceso de producción. Su saldo siempre deudor indica las materias primas disponibles para ser aplicadas al proceso siguiente.
- **Materiales:** comprende insumos de segundo nivel al ser aplicados a la producción conjuntamente con la materia prima. Se debita por la compra y se acredita por su aplicación a la producción. Su saldo deudor indica la existencia de materiales a la fecha.
- **Productos en proceso:** comprende a la materia prima, materiales, mano de obra, etc.; que encuentra en el proceso de producción. Se debita por la transferencia a la misma de los valores que se aplica por los conceptos precipitados al proceso de producción. Se acredita una vez concluido dicho proceso. Su saldo deudor indica los productos que se encuentra en proceso de fabricación.
- **Productos terminados o elaborados:** comprende la producción terminada al cabo del proceso fabril, luego de aplicar la materia prima, materiales, mano de obra, etc. se debita por los productos obtenidos luego del proceso y se acredita por la salida o venta de los mismos.
- **Mercaderías:** comprende la mercadería adquirida con objeto de reventa. Se debita por la compra y se acredita por la venta o salida de inventario.

Bienes de Uso

- **Rodados:** representan todos los bienes identificables por este concepto. Se debita por la compra y se acredita por la venta. Su saldo indica la existencia de cada uno de los bienes componentes a esta cuenta.
- **Muebles y Utiles:** representa distintos tipos de mobiliario de uso en la empresa. Se debita por la compra y se acredita por la venta. Su saldo indica la existencia de cada uno de los bienes componentes a esta cuenta.
- **Instalaciones:** comprende bienes que requieren para su funcionamiento de una instalación fija del inmueble (ascensores, calefacción, etc.) Se debita por la compra y se acredita por la venta. Su saldo indica la existencia de cada uno de los bienes componentes a esta cuenta.
- **Maquinarias:** componen esta cuenta aquellos bienes que son asimilables a este concepto. Se debita por la compra y se acredita por la venta. Su saldo indica la existencia de cada uno de los bienes componentes a esta cuenta.
- **Terrenos:** pueden ser destinados a industrias extractivas, para construcción de edificios, etc. Se debita por la compra y se acredita por la venta. Su saldo indica la existencia de cada uno de los bienes componentes a esta cuenta.
- **Edificios:** comprende todas aquellas construcciones adheridas al suelo, como así también los inmuebles por accesión (ventanas, puertas) y mejoras rurales. Se debita por la compra y se acredita por la venta. Su saldo indica la existencia de cada uno de los bienes componentes a esta cuenta.

Activos Intangibles

- **Llave de Negocio:** comprende el mayor valor pagado por una empresa o comercio respecto a la diferencia entre activo y pasivo. Se debita por el valor de adquisición y se acredita por la depreciación o venta.
- **Marcas y Patentes:** constituido por la marca registrada de un producto o la patente de invención o fórmula de fabricación. Se debita por la compra y se acredita por la venta o la depreciación acumulada.
- **Gastos de constitución:** comprende todos los gastos en que se debe incurrir con motivo de la constitución de un ente o sociedad y su supuesta en marcha. Se debita por los gastos realizados y se acredita por la venta que se haga de la empresa antes de la extinción de su vida útil o por depreciación.

PASIVO

Deudas

- **Proveedores:** representa las deudas mantenidas por estos por compras en cuenta corriente (impagas y no documentadas). Se acredita por el importe de la deuda en cuenta corriente y se debita por su cancelación. Su saldo acreedor refleja la deuda a una fecha.
- **Acreedores Varios:** constituyen deudas no documentadas por compromisos asumidos que no constituyen el objeto principal del ente. Se acredita por el monto contraído y se debita al momento del pago.
- **Obligaciones a Pagar:** comprenden deudas documentadas por pagaré, cualquiera sea la naturaleza de la operación que le da nacimiento. Se acredita por el ingreso del pagaré y se debita al momento de su pago contra devolución del mismo.
- **Impuestos a Pagar:** reflejan la deuda por este concepto. Se acredita al momento de devengarse la obligación y se debita en oportunidad de su pago.
- **Intereses ganados a devengar:** comprende aquellos intereses ganados y cuyo devengamiento no se encuentra pendiente. Se acredita al momento de pactarse los intereses que se ganan previamente al devengamiento y debita cuando se produce este.
- **Intereses cobrados por adelantado:** representan los importes percibidos antes de producirse el devengamiento. Se acredita por el importe cobrado por adelantado y se debita cuando se produce el devengamiento.

PATRIMONIO NETO

- **Capital Social:** comprende el aporte hecho por los socios de una sociedad de personas. Se acredita por los valores correspondientes a los compromisos de aporte y se debita en oportunidad de la liquidación de la sociedad.
- **Capital Suscripto:** representa el capital dividido en acciones, de una sociedad de capital. Se acredita por la suscripción de acciones hecha por los socios y se debita al momento de la liquidación.
- **Acciones emitidas:** participa del concepto de Capital suscripto al igual que la cuenta “Acciones en Circulación”
- **Reserva Legal:** constituido por el 5% de la ganancia anual que se debe destinar a tal fin hasta alcanzar el 20% del Capital. Se acredita por la constitución en función de la ganancia obtenida y se debita por la desafectación de la reserva.
- **Reserva Estatutaria:** halla su naturaleza en las disposiciones del estatuto del ente.
- **Reserva Facultativa:** porción de ganancia que la asamblea de accionistas en su carácter soberano decide reservar.
- **Pérdidas y Ganancias:** es la cuenta principal de resultado en la cual se refunden todas las cuantías de resultado positivo o negativo. Se debita contra todas las cuentas de Resultado Negativo y se acredita contra todas las cuentas de Resultado Positivo. Procedimiento a través del cual se determinará el Resultado del Período.

RESULTADOS NEGATIVOS Y POSITIVOS

Resultados Negativos

- **Costo de Mercaderías Vendidas (CMV):** posee saldo deudor, se debita por el valor del costo de adquisición de la mercadería vendida o salida de stock.
- **Gastos Generales:** cuenta contra la cual se imputan los gastos diversos, de montos relativamente pequeños y que conceptualmente no justifica la apertura de una cuenta específica. Se debita por el monto de los pagos incurridos en tales conceptos,
- **Alquileres, Intereses o Comisiones Cedidas:** son conceptos correspondientes a cada uno de esos títulos, que se debitan por los servicios recibidos. Su saldo será siempre deudor.
- **Impuestos (a las ganancias de los Ingresos Brutos):** se debita por los impuestos adeudados al Gobierno Nacional, Provincial o Municipal.
- **Servicios Públicos:** comprende: luz, gas, teléfono, agua, etc. De acuerdo a la importancia cuantitativa del servicio que se trate, esta cuenta podrá ser abierta en gastos específicamente tipificado.
- **Sueldos y Jornales:** en general indica el gasto que incurre en el pago de este concepto, salvo en los sueldos y jornales relacionados con la mano de obra aplicada al proceso productivo fabril o industrial, por cuanto en esos casos no revestirá carácter de gasto, sino de costo de producto terminado o elaborado.
- **Carga Social:** refleja los montos correspondientes patronal o del empleador con destino a la seguridad social, obra social, etc.

Resultados Positivos

- **Ventas:** se acredita por los valores o precio de venta de la mercadería, productos elaborados. Su saldo será siempre acreedor.
- **Intereses, Alquileres, Comisiones ganados:** se acreditan por la ganancia obtenida a través de la prestación de los respectivos servicios enunciados a favor de terceros.